



Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)

Memoria Anual 2023

Contenido

➤ Antecedentes_____	1
➤ Estructura organizacional_____	1
➤ Información Estadística_____	2
➤ Informe del Auditor Independiente_____	5
➤ Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre 2023_____	8

Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP - BCR

Antecedentes

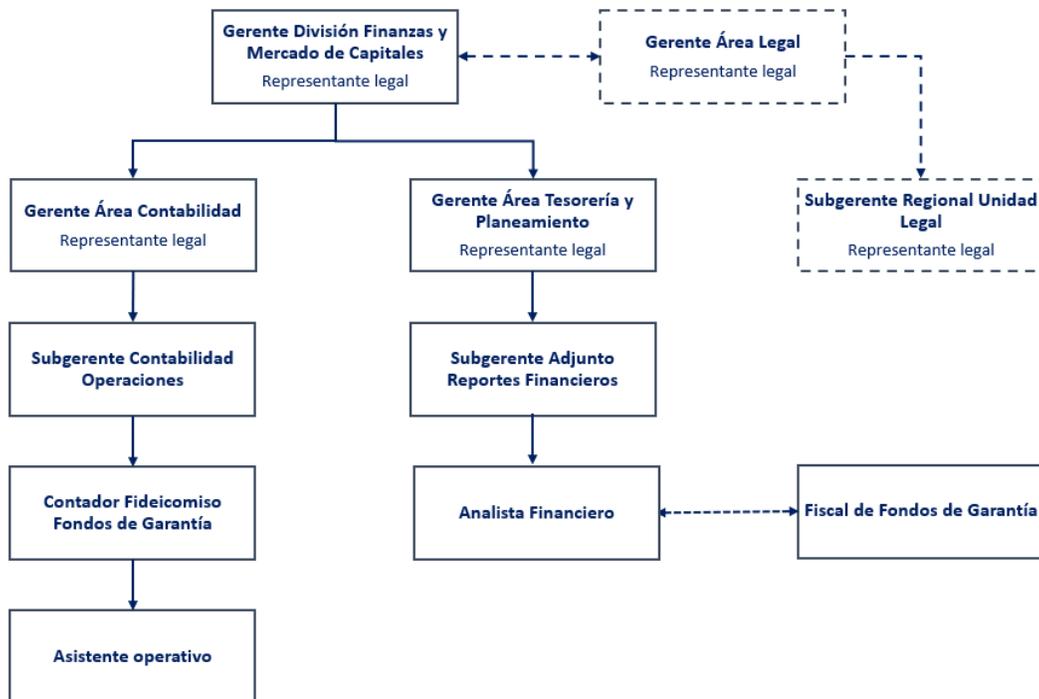
El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) fue constituido e instrumentado mediante escritura pública 1.584/2015 el 30 de abril de 2015, Su objetivo es respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2137 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016.

El FOGAVISP - BCR, es un patrimonio autónomo independiente, con administración y contabilización separada por el Banco de Crédito de Bolivia S.A., constituida por el Decreto Supremo Nro. 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, con el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, equivalente a Bs 9.9 millones, posteriormente en cumplimiento a los Decretos Supremos N° 3036 de 28 de diciembre de 2016, N° 3467 de 2 de enero de 2019 y N° 4131 de 9 de enero de 2020, el Fondo de Garantía recibió aportes adicionales de Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs 5.256.668, Bs 5.089.410 y Bs3.872.754 correspondientes al 3% (gestiones 2016 y 2018) y 2% (gestión 2019) de sus utilidades netas obtenidas.

El último aporte realizado al Fondo de Garantía fue bajo la Resolución Ministerial N°043 del 03 de marzo del 2022, que destina de las Utilidades Netas de la gestión 2021 el uno punto dos por ciento (1.2%) al FOGAVISP siendo el importe de Bs 1.5 millones, para incrementar el capital del FOGAVISP – BCR.

Estructura organizacional

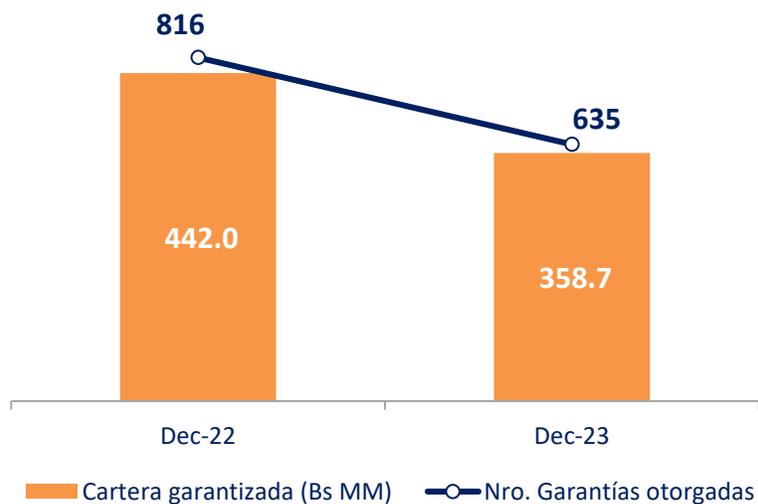
De acuerdo a lo establecido en la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Entidad Administradora debe establecer personal específico destinado a la Gestión de los Fondos de Garantía. A continuación, se presenta la estructura organizacional constituida:



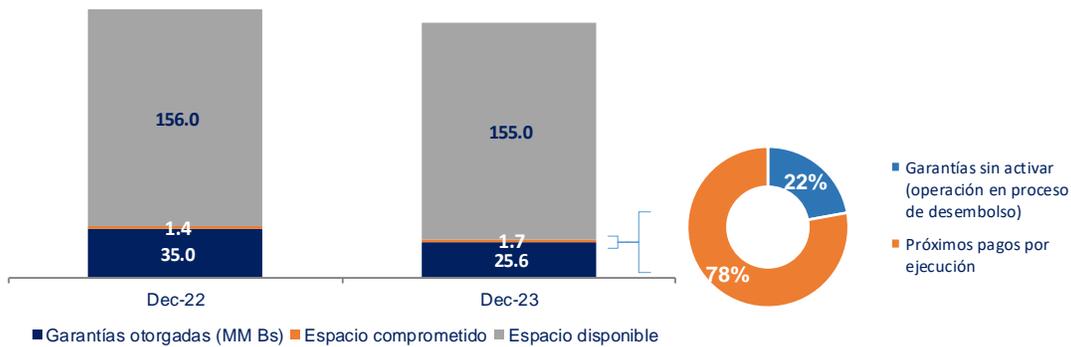
Información Estadística al 31 de diciembre 2023

A diciembre 2023, el FOGAVISP BCR cerró con un saldo de Bs 25.6 millones otorgados en garantías, lo que se traduce en Bs 358.7 millones de cartera de hipotecario social cubierta y con un total de 635 beneficiarios.

Hipotecario Social con FOGAVISP

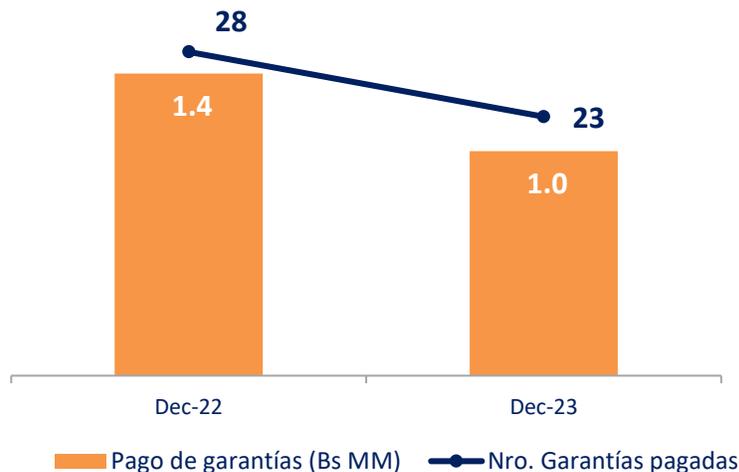


Utilización del Fondo (Bs MM)



El FOGAVISP-BCR tiene espacio disponible 155 millones al cierre de diciembre 2023, para ser utilizado durante la siguiente gestión para el desembolso de nuevos créditos hipotecarios de vivienda de interés social. Adicionalmente, es importante mencionar que, durante la gestión 2023, el FOGAVISP BCR, realizó el pago de 23 garantías, por un monto equivalente a Bs 1.04 millones.

Ejecuciones

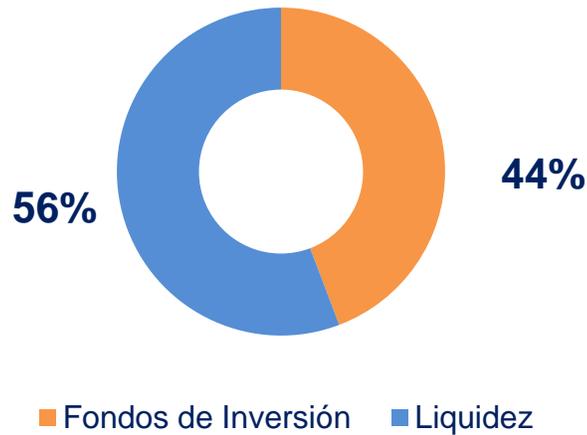


Como parte de la administración del FOGAVISP BCR, los recursos que no están siendo utilizados para los fines de su objeto, son invertidos considerando los límites y parámetros establecidos en el Reglamento de los Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda Social – FOGAVISP, (aprobado en la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016), y la política de inversión del FOGAVISP.

Los objetivos principales de la política de inversión son la preservación de capital y la maximización del rendimiento del portafolio de inversiones. Adicionalmente, se busca una cartera de inversiones que permita hacer frente a requerimientos de liquidez en un plazo no mayor a 30 días y la generación de cobertura que minimice el riesgo de pérdida de capital del portafolio con la combinación de los distintos tipos de instrumentos.

El portafolio de inversiones del FOGAVISP al 31 de diciembre de 2023 se compone por: Liquidez y cuotas de participación en Fondos de Inversión Abiertos. A continuación, se muestra la distribución del portafolio por tipo de instrumento:

Distribución por tipo de instrumento



El rendimiento promedio del portafolio de inversiones del FOGAVISP paso de 3.83% en la gestión 2022 a 2.88% al cierre del 31 de diciembre del 2023.

Informe del Auditor Independiente



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de febrero de 2024

A los Señores
Administradores de
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) (“el Fondo”), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

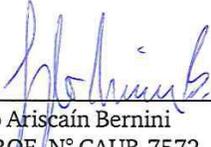
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Gonzalo Ariscaín Bernini
MAT. PROF. N° CAUB-7572
MAT. PROF. N° CAULP-2898

Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre 2023

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	2d) y 4a)	14.735.183	15.738.001
Inversiones temporarias	2e) y 4b)	3.469.637	3.454.042
Cartera en ejecución		6.233.793	5.414.026
Previsión para incobrabilidad de cartera	2f) y 4c)	(6.114.709)	(5.256.946)
Total del activo		<u>18.323.904</u>	<u>19.349.123</u>
PASIVO			
Otras cuentas por pagar		93.499	97.869
Total del pasivo		<u>93.499</u>	<u>97.869</u>
PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO			
Capital fiduciario	2k) y 5	25.648.697	25.648.697
Resultados acumulados		(7.418.292)	(6.397.443)
Total del patrimonio autónomo neto		<u>18.230.405</u>	<u>19.251.254</u>
Total del pasivo y patrimonio autónomo neto		<u>18.323.904</u>	<u>19.349.123</u>
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	2l) y 4h)	<u>28.119.505</u>	<u>37.363.782</u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Sarah Peñaloza Miranda
Gerente Área Contabilidad
Finanzas



Christian Hausherr Ariñez
Gerente División Finanzas y
Mercado de Capitales

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2g) y 4d)	136.628	167.385
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		136.628	167.385
Otros ingresos operativos			
Otros gastos operativos	2h) y 4e)	(130.325)	(135.828)
Resultado operativo bruto		6.303	31.557
Recuperación de activos financieros	2i) y 4f)	77.518	65.778
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	2j) y 4g)	(1.104.670)	(1.091.854)
Resultado de operaciones después de incobrables		(1.020.849)	(994.519)
Gastos de administración		-	-
Resultado de operación neto		(1.020.849)	(994.519)
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado de gestiones anteriores neto		-	-
Resultado neto del ejercicio		(1.020.849)	(994.519)

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Sarah Peñaloza Miranda
Gerente Área Contabilidad
Finanzas



Christian Hausherr Ariñez
Gerente División Finanzas y
Mercado de Capitales

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

	Patrimonio Autónomo Neto		
	<u>Capital fiduciario</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	24.122.731	(5.402.924)	18.719.807
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	1.525.966	-	1.525.966
Resultado neto del ejercicio 2022	-	(994.519)	(994.519)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	25.648.697	(6.397.443)	19.251.254
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2023	-	(1.020.849)	(1.020.849)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	25.648.697	(7.418.292)	18.230.405

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Sarah Peñaloza Miranda
Gerente Área Contabilidad
Finanzas



Christian Hausherr Ariñez
Gerente División Finanzas y
Mercado de Capitales

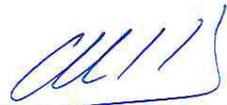
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

	2023	2022
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	(1.020.849)	(994.519)
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	-	(1.711)
Previsiones para desvalorización	(31.068)	(37.477)
Previsión para incobrabilidad de cartera	857.764	1.016.354
Otras cuentas por pagar	93.499	97.869
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	<u>(100.654)</u>	<u>80.516</u>
Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		
Inversiones temporarias	1.711	23.212
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Disminución de cuentas por pagar	(97.869)	(102.349)
Flujo neto en actividades de operación	<u>(196.812)</u>	<u>1.379</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos en ejecución cubiertos en la gestión	(819.767)	(1.112.663)
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(819.767)</u>	<u>(1.112.663)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aporte del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	1.525.966
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>1.525.966</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Disminución en inversiones	13.761	5.066.656
Flujo neto en actividades de inversión	<u>13.761</u>	<u>5.066.656</u>
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	(1.002.818)	5.481.338
Disponibilidades al inicio del ejercicio	15.738.001	10.256.663
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>14.735.183</u>	<u>15.738.001</u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Sarah Peñaloza Miranda
Gerente Área Contabilidad
Finanzas


Christian Hausherr Ariñez
Gerente División Finanzas y
Mercado de Capitales

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

▪ Antecedentes

En fecha 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros en Bolivia; dicha Ley, en el párrafo I de su artículo 115 dispone que: “las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten”. Posteriormente en fecha 9 de octubre de 2014 se emite el Decreto Supremo N°2137, reglamentario del artículo mencionado, y dispone que los Bancos Múltiples deben destinar una cifra equivalente al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

Banco de Crédito de Bolivia S.A. constituyó el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) con el primer aporte de Bs9.903.900 equivalentes al 6% de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, situación aprobada en sesión de Directorio de fecha 26 de febrero de 2016.

▪ Constitución y objetivo

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) fue constituido en virtud a las decisiones de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2015 e instrumentado mediante escritura pública 1.584/2015 el 30 de abril de 2015, con el aporte inicial de Bs9.903.900.

Su objetivo es respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2137 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016.

El FOGAVISP-BCR se constituye como un patrimonio autónomo independiente del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con administración y contabilización separada, en conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 2137. El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – BCR (FOGAVISP-BCR) tiene una duración indefinida en apego a la Resolución Ministerial N°634 de 22 de julio de 2016.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativos aplicados por el FOGAVISP – BCR en la elaboración de sus estados financieros:

a) Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del FOGAVISP - BCR han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. en su condición de administrador del FOGAVISP – BCR, contabiliza dicho Fondo de manera separada de sus activos, en cuentas de orden, en estricto apego a normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

que activos y/o patrimonio autónomo no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros del Fondo, han sido aplicadas de manera consistente entre las gestiones que se informan.

b) Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

d) Disponibilidades

El disponible corresponde a los saldos de efectivo existentes al cierre del ejercicio en cuentas bancarias del patrimonio autónomo en moneda nacional.

e) Inversiones temporarias

Corresponden a depósitos en otras entidades financieras supervisadas, fondos de inversión abiertos y títulos de deuda (bonos) adquiridos en el territorio de Bolivia, efectuados conforme a las políticas de inversión definidas en el contrato del FOGAVISP – BCR con el propósito de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidad en un plazo no mayor a 30 días.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional que cotizan en bolsa en el territorio de Bolivia, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro, calculados a la tasa nominal hasta la fecha de cierre de los estados financieros. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente.

Las inversiones en fondos de inversión abiertos, se valúan al valor de la cuota a la fecha de cierre.

f) Cartera

La cartera corresponde al valor cubierto por el Fondo de Garantía sobre aquellas garantías que, habiendo entrado en mora, la entidad financiera Acreedora inició las acciones de cobranza judicial pertinentes, situación que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la entidad financiera al Fondo de Garantía, únicamente por el monto desembolsado por éste.

La previsión de cartera se calcula aplicando los porcentajes establecidos en el documento “Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos” emitido por ASFI, en función a la calificación de riesgo

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

otorgada por la entidad financiera acreedora al total del crédito en mora.

En caso de regularizarse la operación, la entidad de intermediación financiera deberá restituir los recursos desembolsados por el Fondo y en el caso de cobranza judicial, el Fondo de Garantía recuperará los importes desembolsados una vez que el cobro total haya cubierto intereses y capital de la entidad financiera acreedora.

g) Ingresos financieros

Corresponden a los productos financieros devengados durante el ejercicio y el resultado neto por valuación y venta de inversiones temporarias.

h) Otros gastos operativos

En la cuenta se reconocen, bajo el criterio de devengado, los gastos por la administración del Fondo de Garantía correspondiente al cero cinco por ciento (0,5%) anual calculado sobre el valor total del Fondo, más la comisión de éxito correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%); estos gastos están establecidos en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 2137, del 9 de octubre de 2014.

i) Recuperación de activos financieros

Representa los ingresos de la gestión por concepto de disminuciones en las provisiones para inversiones temporarias y cartera, así como intereses por recuperaciones de cartera en ejecución.

j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

Corresponde a los cargos de la gestión por concepto de incobrabilidad y desvalorización de las inversiones temporarias y cartera en ejecución.

k) Patrimonio autónomo neto

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía, constituido por los aportes de Banco de Crédito de Bolivia S.A. emergentes de un porcentaje de sus utilidades netas obtenidas en las gestiones 2014, 2016, 2018, 2019 y 2021, están destinados a garantizar un porcentaje de los créditos de vivienda de interés social y de los créditos destinados al sector productivo, hasta un límite total equivalente a 10 veces el valor aportado por el Banco. El patrimonio autónomo neto se expone a su valor histórico.

l) Cuentas de orden

Los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras del rubro corresponden al valor de las garantías cubiertas por el Fondo de Garantía sobre créditos de vivienda de interés social, otorgados por Banco de Crédito de Bolivia S.A. y al valor de los castigos de cartera en el marco de lo establecido por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La cobertura de las garantías puede alcanzar hasta el 20% del valor del crédito en moneda nacional, cuando éste financie el valor total de compra de una vivienda u otro propósito comprendido en los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014 y tienen vigencia hasta que el crédito sea amortizado en la proporción cubierta por la garantía.

m) Resultado financiero bruto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Garantía determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables con relación a la gestión 2022.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están compuestos como sigue:

a) Disponibilidades

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Disponible en cuentas bancarias	14.735.183	15.738.001
	<u>14.735.183</u>	<u>15.738.001</u>

b) Inversiones temporarias

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Bonos	-	113.127
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación en fondos de inversión abiertos	3.469.637	3.370.272
Productos financieros devengados por cobrar		
Productos devengados entidades financieras país	-	1.711
Previsión para inversiones		
Previsión inversiones en entidades financieras del país	-	(31.068)
	<u>3.469.637</u>	<u>3.454.042</u>

c) Cartera en ejecución

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Cartera en ejecución	6.233.793	5.414.026
Previsión para cartera incobrable	(6.114.709)	(5.256.946)
	<u>119.084</u>	<u>157.080</u>

d) Ingresos financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Ingresos financieros por inversiones	136.628	167.385
	<u>136.628</u>	<u>167.385</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

e) Otros gastos operativos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de administración - comisión anual	93.499	97.496
Gastos de administración - comisión de éxito	-	373
Comisión por administración fija	36.532	35.439
Comisión de éxito	294	2.520
	<u>130.325</u>	<u>135.828</u>

f) Recuperación de activos financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de intereses	4.334	2.880
Disminución de provisión para inversiones temporarias	31.133	51.948
Disminución de provisión de cartera	42.051	10.950
	<u>77.518</u>	<u>65.778</u>

g) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	1.073.974	1.027.304
Pérdida en compras y ventas de DPFs	30.631	50.079
Constitución de provisión por inversiones	65	14.471
	<u>1.104.670</u>	<u>1.091.854</u>

h) Cuentas de orden

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías otorgadas por Créditos Hipotecarios de Vivienda Social	25.608.393	35.026.829
Cartera Castigada	2.511.112	2.336.953
	<u>28.119.505</u>	<u>37.363.782</u>

Clasificación de las garantías según el porcentaje de cobertura sobre los créditos

	2023	2022
	Bs	Bs
Del 0% al 5%	5.351.640	4.501.051
Del 5% al 10%	4.476.987	9.741.474
Del 10% al 15%	6.522.222	4.999.029
Del 15% al 20%	9.257.544	15.785.275
TOTAL	<u>25.608.393</u>	<u>35.026.829</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR), ADMINISTRADO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 5 – PATRIMONIO AUTÓNOMO

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social está conformado por los aportes realizados por el Banco de Crédito de Bolivia S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Decreto Supremo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Utilidades Gestión</u>	<u>% s/Utilidades</u>	<u>Fecha del Aporte</u>	<u>Valor del Aporte Bs</u>
2137	9/10/2014	2014	6,0%	29/4/2015	9.903.900
3036	28/12/2016	2016	3,0%	6/3/2017	5.256.667
3764	2/1/2019	2018	3,0%	27/2/2019	5.089.410
4131	9/1/2020	2019	2,0%	5/3/2020	3.872.754
4666	2/2/2022	2022	1,2%	18/4/2022	1.525.966
Total aportes					25.648.697

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio autónomo neto del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social asciende a Bs18.230.405 y Bs19.251.254, respectivamente. Está conformado por los aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A. menos los resultados acumulados obtenidos en la operación.

NOTA 6 – CONTINGENCIAS

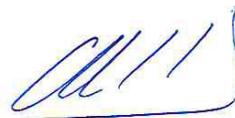
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza que reportar.

NOTA 7 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Sarah Peñaloza Miranda
Gerente Área Contabilidad
Finanzas



Christian Hausherr Ariñez
Gerente División Finanzas y
Mercado de Capitales